

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


Edith M. Pérez Estrella

Affidávit Núm. 606

Jurada y suscrita ante mí por Edith M. Pérez Estrella, mayor de edad,
(nombre)
soltera, Directora Ejecutiva y vecina de Guaynabo a quien conozco
(status civil) (cargo)
personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante _____
En Carolina, Puerto Rico, el 2 de octubre de 2024.

4 LPRA sec 89B
No cancela sellos los
notarios que otorguen
declaraciones en agencias
o instrumentales públicas




Notario o Funcionario Autorizado por Ley

MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA Y PROFESIONAL DE LOS GUARDIAS NACIONALES